

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PESALMAR S.A, CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DEL 2015.**

En Guayaquil, República del Ecuador, el día miércoles 22 de abril del 2015, en la sala ejecutiva CORAL II del hotel Sonesta Hotel Guayaquil, ubicado en Av. José Orrantía en la ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía PESALMAR S.A: el señor PEDRO NICOLAS EGUIGUREN CASTILLO, por sus propios derechos, propietario de 26.887,00 acciones; el FIDEICOMISO PESALMAR representada por el Ing. Fernando Paredes Soria, por los derechos que representa, propietaria de 372.404,00 acciones; El señor Jorge Oswaldo Augusto Burneo Castillo, representado por el Ab. Marcos Enrique Valencia Paredes, mediante poder especial, por lo derechos que representa, propietario de 62.791,00 acciones; Jorge Luis Eguiguren Castillo propietario 3.271 acciones; el señor Sixto Gonzalo Eguiguren Castillo, por sus propios derechos, propietario de 3.271,00 acciones; la Sra. Elsa Beatriz Castillo Carrión, propietaria de 8.552 acciones; la Sra. Julia del Carmen Eguiguren Castillo, propietaria de 8.516 acciones; María del Cisne Eguiguren Castillo, propietaria de 8.519 acciones quienes representa el 78.85% del total del paquete accionario de la compañía Pesalmar S.A.

Actúan como Presidente, el señor Pedro Eguiguren Castillo y como Secretario Ad-hoc de esta sesión, por designación de la Junta, el señor Ab. Kléber Zapata Gallegos. El Secretario procede a elaborar la lista de asistentes a la sesión, de conformidad con la ley, para luego ser archivada en el expediente respectivo.

Los asistentes aceptan por mayoría celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, la misma que fue diferida de manera unánime por todos los asistentes el 17 de abril del 2015 para conocer y tratar el siguiente orden del día, sobre los puntos a tratarse están de acuerdo en forma unánime.-

- 1.- Constatación del quórum reglamentario.
- 2.- Informe de actividades del Presidente de la compañía Pesalmar S.A
- 3.- Informe de auditoría externa.
- 4.- Informe del comisario.
- 5.- Conocimiento y aprobación del Balance de la compañía Pesalmar S.A.
- 6.- Puntos varios.

Punto Uno: El secretario constata el quórum dando paso al siguiente orden del día.

Punto Dos: toma la palabra el señor Pedro Eguiguren Castillo quien hace exposición de su informe resaltando que ciertas dificultades se han venido arrastrando desde administraciones anteriores siendo su gestión corregir, buscar créditos, cambiar y actualizar los protocolos de producción logrando significativos progresos, la bonaza de3 precios altos motivo a nuevos productores de camarón a nivel mundial, en especial India que hicieron que se sature el mercado mundial bajando los precios del camarón a niveles preocupantes, visualizando este inconveniente en los próximos tres años, con esto se ha elaborado planes estrategias para mejorar la producción.

Punto Tres: se da paso al Informe de auditoría externa de parte del señor Ernesto Conforme quien entrega un informe por escrito a cada accionista haciendo una exposición amplia y detallada desde el año 2012 hasta el año 2014. Toma la palabra el Sr. Presidente señalando que los dos próximos miércoles estarán los auditores atendiendo cualquier inquietud de los accionistas.

Punto cuatro: Informe del comisario: Se otorga la palabra a la Srta. CPA. Jennifer Gabriela Jiménez Martínez, comisario de la Compañía, quien hace un análisis del periodo fiscal 2014.

Punto cinco: Conocimiento y aprobación del Balance de la compañía Pesalmar S.A. El presidente cede la palabra al sr. Eduardo Santos, auditor externo, para explique de manera detallada el Balance de la compañía del periodo fiscal 2014.

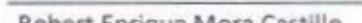
Acto seguido los accionistas analizan los informes presentados y se somete a votación el Balance del periodo fiscal 2014 siendo aprobado por todos los asistentes a excepción del señor Ab. Marcos Valencia Paredes en calidad del apoderado Sr. Ec. Oswaldo Burneo Castillo Accionista.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual se reinstala la Junta, con la asistencia de las mismas personas que la constituyeron y por Secretaría se le da lectura, siendo aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 16H50 horas con quince minutos.


Ing. Pedro Eguiguren Castillo
Presidente - Accionista


Ab. Kléber Zapata Gallegos
Secretario Ad-hoc de la Junta


Jorge Luis Eguiguren Castillo
Accionista

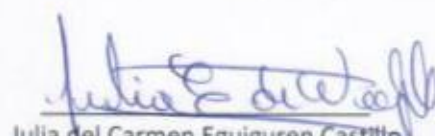

Robert Enrique Mora Castillo
Accionista

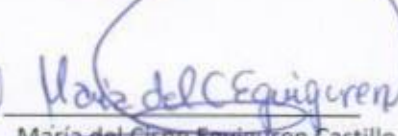

Ab. Marcos Valencia Paredes
Accionista en calidad del apoderado Sr. Ec. Oswaldo Burneo Castillo
Accionista


Ing. Fernando Paredes Soria
Representando al fideicomiso Pesalmar S.A.
Accionista


Sixto Gonzalo Eguiguren Castillo
Accionista


Elsa Beatriz Castillo Carrion
Accionista


Julia del Carmen Eguiguren Castillo
Accionista


Maria del Ciste Eguiguren Castillo
Accionista